

«Tecnología de Hostelería y Turismo» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 1 de julio, a las once horas, en la Escuela Superior de Hostelería y Turismo. Paseo del Angel (Casa de Campo). Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 2 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar DNI y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Comentarios actualizados de cuestiones propuestas por el Tribunal que tengan relación con la rama de Hostelería y Turismo.

Ejercicios prácticos sobre los cuestionarios oficiales vigentes en Formación Profesional en la asignatura de «Tecnología de Hostelería y Turismo».

Los opositores podrán utilizar calculadora y útiles de dibujo.

Madrid, 6 de junio de 1986.—El Presidente del Tribunal, Daniel Gil Chavarria.

15529 *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Física y Química», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la número 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Física y Química» (Tribunales 1, 2 y 3), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación que será el próximo día 1 de julio, a las nueve horas, en los locales que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 2 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Resolución de una tanda de problemas de Física y otra de Química.

No se permitirá el uso de libros, pudiéndose utilizar calculadoras no programables.

Madrid, 6 de junio de 1986.—El Presidente del Tribunal número 1, José María Gil Fraile.

A N E X O

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1: Instituto de Formación Profesional «Carranchel Bajo», calle Arnedo, sin número, finca «Vistaalegre», Madrid.

Tribunal número 2: Instituto de Formación Profesional «Las Musas», calle Longares, sin número, Madrid.

Tribunal número 3: Instituto de Formación Profesional «Barrio de Bilbao», calle Villaescusa, sin número, Madrid.

15530 *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Tribunal único del concurso-oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Automoción», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó

concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Automoción» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 7 de julio, a las once horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Carlos María Rodríguez de Valcárcel», plaza Pablo Garnica, 4, Moratalaz, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 8 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 1, ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Se propondrán pruebas que podrán basarse en cuestiones, resolución de problemas, ejercicios, diseños y esquemas relativos a la asignatura. Podrán hacer referencia a los contenidos actualizados de los temas de oposición.

Madrid, 6 de junio de 1986.—El Presidente del Tribunal, Félix Urbón Montero.

15531 *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Inglés», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de marzo), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Inglés» (Tribunales números 1, 2 y 3), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación que será el próximo día 1 de julio, a las nueve horas, en los locales que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 1 de julio, a las diecisésis horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 1, ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

- A) Traducción inversa.
- B) Redacción.
- C) Test morfosintáctico, léxico y fonético.

Madrid, 6 de junio de 1986.—El Presidente del Tribunal número 1, José María de Tomás Puch.

A N E X O

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1: Escuela Oficial de Idiomas, calle Jesús Maestro, sin número, Madrid.

Tribunal número 2: Instituto de Formación Profesional «Barrio Bilbao», calle Villaescusa, sin número, Madrid.

Tribunal número 3: Instituto de Formación Profesional «Príncipe Felipe», calle Finisterre, 60, Madrid.

15532 *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Tribunal único del concurso-oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Electrónica», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Electrónica» (Tribunal único), se hace pública la